FORMULARIO



CONTROL DE CAMBIOS MENORES

Del proceso: PLANIFICACION DEL SGC Código: GCA-FOR-03 Versión: 2 Página 1

DOCUMENTO AL QUE CORRESPONDEN LOS CAMBIOS

Tipo	Código	Versión	Nombre del documento
Procedimiento	APE-PRO-10	4	Contratación de Servicios Técnicos y Servicios Profesionales en General en el renglón 029 (Otras remuneraciones de personal temporal)

Proceso al que pertenece el documento	Unidad responsable del documento		
Gestión de la Competencia	Subgerencia de Desarrollo Humano		

No.	Fecha del cambio	Descripción del cambio menor	Página, inciso o numeral donde aplica el cambio	Cambio registrado por (nombre y puesto):
1	22/11/2019	Se modifica la actividad 19, quedando de la siguiente manera: "El Auxiliar de Nóminas y Planillas o Asistente de Nóminas y Planillas registra en el SIGES la gestión del comprometido y devengado, autoriza, firma y sella. El Coordinador de Nóminas y Planillas revisa el expediente, si está correcto, realiza la carga electrónica para acreditamiento a cuenta en el Sistema Bancario, imprime, firma, sella y agrega a expediente. Entrega el expediente al Auxiliar de Nóminas y Planillas o Asistente de Nóminas y Planillas para trasladar a la Dirección de Contabilidad de la Subgerencia Financiera y continua en la actividad 22. Si no esta correcto el expediente, el Coordinador de Nóminas y Planillas lo devuelve al Auxiliar de Nóminas y Planillas o Asistente de Nóminas y Planillas para correcciones."	Página 6, Actividad 19	Jorge de la Roca / Analista de Gestión de la Calidad
		Se elimina el formulario APE-FOR-27 Lista de Papelería para pago contratos por facturación renglón 029 de todo el procedimiento.	Todo el procedimiento	
2	20/01/2020	Se modifica la actividad, quedando de la siguiente manera: "El Prestador de servicios elabora factura e informe de conformidad con las actividades realizadas durante el periodo que corresponda y los traslada a la persona que coordina los servicios para verificar la información y gestionar las firmas correspondientes. La Persona que Coordina los Servicios revisa el informe, si cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, firma de aprobación el informe, razona la factura, y la firma, y lo devuelve al Prestador para gestionar la firma de Visto Bueno de pago del Gerente. El Gerente firma de Visto Bueno el informe y la factura razonada y devuelve a la Persona que Coordina los servicios para su envío a la Subgerencia de Desarrollo Humano."	Página 6, Actividad 16	Jorge de la Roca / Analista de Gestión de la Calidad
		Se modifica la actividad, quedando de la siguiente manera: "Recibe y revisa el expediente para proceso de pago, el cual debe llevar: factura razonada, informe firmado por la Persona que Coordina los Servicios y firma de Visto Bueno del Gerente, copia del Contrato y copia de fianza. De estar incompleto o incorrecto el expediente, solicita correcciones detallando las mismas en APE-FOR-18 Cédula devolución de expedientes para pago de Contratos en renglón 029, continúa en la actividad 18.	Página 6, Actividad 17	

FORMULARIO

CONTROL DE CAMBIOS MENORES

		De estar completo y correcto, registra en el control digital interno de Conformidad de Servicios y traslada al Coordinador de Nóminas y Planillas el consolidado de expedientes para aprobación de la gestión del comprometido y devengado. Continúa en la actividad 19.		
		Cuando se trate del pago final se debe incluir el informe final, aprobado por la persona que coordina los servicios, el Visto Bueno del jefe inmediato y firma del Gerente, así como el finiquito recíproco firmado por el Prestador de servicios y el Gerente. Continúa en la actividad 20."		
		Se agrega Trazabilidad del procedimiento: Responsable: Todos los participantes del Procedimiento		
		 "Definen la trazabilidad del procedimiento de la siguiente manera: Para las actividades que se realiza alguna gestión por medio de formulario debidamente codificado, las firmas y sellos en el formulario son la evidencia de trazabilidad. Para las actividades en las que se trasladan documentos de una Unidad Administrativa a otra, se realiza por medio de memorándum, hoja de trámite, oficio o circular, en la que se evidencia la trazabilidad. Para los traslados o envíos de documentos dentro de una misma unidad administrativa, se realizan por medio de correo electrónico, de forma personal o libro de conocimiento, para evidencias la trazabilidad." 	Página 8, Sección E	
		Se modifica la actividad 19, quedando de la siguiente manera:		
		Responsables: Auxiliar de Nóminas y Planillas o Asistente de Nóminas / Prestador de los servicios / Persona que Coordina los servicios / Gerente		
		"El Auxiliar de Nóminas y Planillas o Asistente de Nóminas y Planillas registra en el SIGES la gestión del comprometido y devengado, autoriza, firma y sella.		
		El Coordinador de Nóminas y Planillas revisa el expediente, si está correcto, realiza la carga electrónica para acreditamiento a cuenta en el Sistema Bancario, imprime, firma, sella y agrega a expediente.		
3	05/02/2020	Entrega el expediente al Auxiliar de Nóminas y Planillas o Asistente de Nóminas y Planillas para trasladar a la Dirección de Contabilidad de la Subgerencia Financiera y continua en la actividad 22.	Página 6, Actividad 19	Jorge de la Roca / Analista de Gestión de la Calidad
		Si no está correcto el expediente, el Coordinador de Nóminas y Planillas lo devuelve al Auxiliar de Nóminas y Planillas o Asistente de Nóminas y Planillas para correcciones."		
		NOTA: A excepción que el Prestador de los servicios solicite el pago de sus servicios por medio de cheque, la Persona que Coordina los Servicios solicita de forma escrita la autorización del Gerente quien podrá autorizarlo. El Gerente entrega la autorización a la Persona que Coordina los Servicios para que la entregue al Auxiliar de Nóminas y Planillas o Asistente de Nóminas y Planillas y lo traslada a la Dirección de Contabilidad de la Subgerencia Financiera y continua en la actividad 22.		
		Se modifica la actividad quedando de la siguiente manera:		
4	26/11/2020	"La Asistente de Subgerencia de Desarrollo Humano elabora la planilla de los Técnicos o Profesionales contratados en el renglón presupuestario 029 (nombre, número de contrato, descripción del servicio, monto, plazo y unidad administrativa de CDAG solicitante del servicio).	Página 5,Actividad 7	Jorge de la Roca / Analista de Gestión de la Calidad
		Traslada la planilla para firma del Subgerente de Desarrollo Humano, quien la remite a Gerencia adjuntando copia de los Contratos y fianzas de cumplimiento."		

FORMULARIO

CONTROL DE CAMBIOS MENORES

Del proceso: PLANIFICACION DEL SGC

Código: GCA-FOR-03

Versión: 2

Página 3

			I.	u e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
		Se modifica la actividad 7 quedando de la siguiente manera: Asistente de Subgerencia de Desarrollo Humano elabora la planilla de los Técnicos o Profesionales contratados bajo el renglón presupuestario 029 (nombre, número de contrato, descripción del servicio, monto, plazo y unidad administrativa de CDAG solicitante del servicio)	Actividad 7, página 5	
5	15/04/2021	Se modifica la actividad 28 quedando de la siguiente manera: Publica en GUATECOMPRAS la documentación que sea aplicable, de acuerdo a las disposiciones que establezca el Ministerio de Finanzas Públicas para la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año correspondiente y finaliza el procedimiento.	Actividad 28, página 7	Licda. Laura Del Valle / Asistente Administrativo
		Se elimina la Actividad 29	Actividad 29, página 7	
		Se modifica los siguientes puestos en todo el procedimiento: Asistente de Subgerencia de Desarrollo Humano por el de Encargado de seguimiento documental y proyectos administrativos. Auxiliar de Nominas y Planillas por el de Auxiliar Administrativo	Todo el procedimiento	
6	01/02/2022	Se modifica la actividad 6, quedando de la siguiente manera: Solicita al Técnico o Profesional, la firma en el Contrato y gestiona la firma del Gerente. Entrega copia del Contrato al Prestador del servicio (Técnico o Profesional) para trámite de fianza de cumplimiento. En un plazo no mayor de 15 días calendario recibe del Prestador de Servicios, original de fianza y revisa que los datos estén correctos, de no estarlos se solicita corrección. De no presentarse la fianza en el plazo establecido, se procede a resolver la rescisión unilateral del Contrato. Remite copia del Contrato, fianza y expediente original completo a la Subgerencia de Desarrollo Humano en un plazo no mayor de 15 días calendario y archiva el original del Contrato.	Página 5, Actividad 6	Licda. Laura Del Valle / Analista de Gestión de la Calidad
		Se modifica la actividad 8, quedando de la siguiente manera Conoce y eleva a Comité Ejecutivo, copia de los contratos y fianzas de los Técnicos y Profesionales, así como la matriz resumen de los mismos.	Página 5, Actividad 8	
		Se modifica la actividad 16, quedando de la siguiente manera: El Prestador de servicios elabora factura e informe de conformidad con las actividades realizadas durante el periodo que corresponda y los traslada a la persona que coordina los servicios para verificar la información y gestionar las firmas correspondientes	Página 6, Actividad 16	

FORMULARIO

CONTROL DE CAMBIOS MENORES

Del proceso: PLANIFICACION DEL SGC Código: GCA-FOR-03 Versión: 2 Página 4 La Persona que Coordina los Servicios revisa el informe, si cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, firma de aprobación el informe, razona y firma la factura, v lo devuelve al Prestador de Servicios para gestionar la firma de autorización de pago del Gerente. El Gerente firma de autorizado el informe y la factura razonada y devuelve a la Persona que Coordina los servicios para su envío a la Subgerencia de Desarrollo Humano. Se modifica la actividad 17, quedando de la siguiente Recibe y revisa el expediente para proceso de pago, el cual debe llevar: factura razonada, informe firmado por la Persona que Coordina los Servicios y firma de autorizado del Gerente, Además, copia del Contrato y copia de fianza, únicamente en el primer pago. De estar incompleto o incorrecto el expediente, solicita correcciones detallando las mismas en APE-FOR-18 Cédula devolución de expedientes para pago de Contratos en renglón 029, continúa en la actividad 18. De estar completo y correcto, registra en el control digital interno de Conformidad de Servicios y traslada al 01/02/2022 6 Licda, Laura Del Valle Coordinador de Nóminas y Planillas el consolidado de / Analista de Gestión expedientes para aprobación de la gestión del de la Calidad comprometido y devengado. Continúa en la actividad 19. Página 6, Actividad 17 Cuando se trate del pago final se debe incluir el informe final, aprobado por la persona que coordina los servicios, el Visto Bueno del jefe inmediato y firma del Gerente, así como el finiquito recíproco firmado por el Prestador de servicios y el Gerente. Continúa en la actividad 20. Nota 1: La Subgerencia de Desarrollo Humano a través del Encargado de Seguimiento documental y Proyectos Administrativos. proporciona archivo electrónico conteniendo contratos, fianzas y Acuerdo de aprobación de los mismos a la Subgerencia Financiera una vez al año y cada vez que haya una nueva contratación. Nota 2: A partir del segundo pago, el prestador de servicios entregará únicamente factura razonada e informe debidamente autorizado y aprobado. Se modifica la actividad 19, quedando de la siguiente manera: El Auxiliar Administrativo o Asistente de Nóminas y Planillas registra en el SIGES la gestión del comprometido y devengado, autoriza, firma y sella. Emite exención de IVA Página 6, Actividad 19 y retención de ISR (cuando aplique). El Coordinador de Nóminas y Planillas realiza la carga electrónica para acreditamiento a cuenta en el Sistema Bancario. Revisa el expediente, si esta correcto lo traslada

a la Dirección de Contabilidad de la Subgerencia Financiera

FORMULARIO

CONTROL DE CAMBIOS MENORES

y continúa en actividad 22, de lo contrario lo devuelve al Auxiliar Administrativo Asistante de Nóminas y Planillas para correcciones. Se modifica la actividad 24, quedando de la siguiente manera: Solicita el pago en el SICOIN. Se modifica la actividad 12 quedando de la siguiente manera: Registra y sube los siguientes documentos en formato PDF no mayor a 4mb. Contrato, fianza y Acuerdo de Aprobación emitido por Comité Ejeculivo de CDAG, en el portal de la CGC, en un plazo no mayor de 30 días calendario posterior a la recepción de la Certificación de Acuerdo emitido por la Gerencia y aprobado por parte del Comité Ejeculivo de CDAG. El portal de la CGC al validar los documentos emite PDF de recepción de contratos, el cual debe de ser cargado al portal de GUATECOMPRAS en la sección Documentos de Resepción. Se archivarán en carpeta digital los PDF de Constancia de Recepción de Contratos, el cual debe de ser cargado al portal de GUATECOMPRAS en la sección Documentos de Resepción de Contratos, el cual debe de ser cargado al portal de GUATECOMPRAS en la sección Documentos de Resepción de Contratos, el cual debe de ser cargado al portal de GUATECOMPRAS en la sección Documentos de Recepción de Contratos, el cual debe de ser cargado al portal de GUATECOMPRAS en la sección Documentos de Recepción de Contratos, el cual debe de ser cargado al portal de GUATECOMPRAS en la sección Documentos de Recepción de Contratos en la CGC y se archivara para consultas posteriores. Se modifica la actividad 15 quedando de la siguiente manera: Actividad: El Prestador de servicios elabora factura e informe de conformidad con las actividades realizades durante el conforme de conformidad con las actividades realizades durante el conforme de conformidad con las actividades persona que Coordina los Servicios revisa el informe, si cumple con los requisitos establecidos en los Terminos de Referencia, lima de aprobación el informe, si factura, y lo devuelve al Prestador de Servicios para gestionar la tirma de autorización de pago del Geren					I
manera: Solicita el pago en el SICOIN. Se modifica la actividad 12 quedando de la siguiente manera: Registra y sube los siguientes documentos en formato PDF no mayor a 4mb, Contrato, fianza y Acuerdo de Aprobación enitido por Comité Ejecutivo de CDAG, en el portal de la CGC, en un plazo no mayor de 30 dias calendario posterior a la recepción de la Certificación de Acuerdo emitido por la Gerencia y aprobado por parte del Comité Ejecutivo de CDAG. El portal de la CGC al validar los documentos emiter PDF de recepción de contratos, el cual debe de ser cargado al portal de GUATECOMPRAS en la sección Documentos de Respaldo. Se archivarán en carpeta digital los PDF de Constancia de Recepción de Contratos en la CGC y se archivan para consultas posteriores. Se modifica la actividad 15 quedando de la siguiente manera: Actividad: Elaboración de informe y firma de la persona que coordina los servicios Descripción: El Prestador de servicios elabora factura e informe de conformidad con las actividadas e nelizadas durante el periodo que corresponde y los trasladas a la persona que coordina los servicios debidamente razonada para verificar la información y gestionar las firmas correspondientes La Persona que Coordina los Servicios revisa el informe, si cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, firma de aporbación el informe, la factura, y lo devuelve al Prestador de Servicios para gestionar la firma de autorización de pago del Gerente. El Gerente firma de autorizado el informe y la factura razonada y devuelve a la Prestador de servicios para su entrega a la Subgerencia de Desarrollo Humano. Se agrega al procedimiento la actividad 19 quedando asi: Actividad: Recepción de factura e informe Responsables: Prestador de servicios / Encargado de seguimiento documental y proyectos administrativos			Auxiliar Administrativo o Asistente de Nóminas y Planillas		
Se modifica la actividad 12 quedando de la siguiente manera: Registra y sube los siguientes documentos en formato PDF no mayor a 4mb, Contrato, fianza y Acuerdo de Aprobación emitido por Comité Ejecutivo de CDAG, en el potral de la CGC, en un plazo no mayor de 30 dias calendario posterior a la recepción de la Certificación de Acuerdo emitido por la Gerencia y aprobado por parte del Comité Ejecutivo de CDAG. El portal de la CGC al validar los documentos emite PDF de recepción de contratos, el cual debe de ser cargado al portal de GUATECOMPRAS en la sección Documentos de Respaldo. Se archivarán en carpeta digital los PDF de Constancia de Recepción de Contratos en la CGC y se archivan para consultas posteriores. Se modifica la actividad 15 quedando de la siguiente manera: Actividad: Elaboración de informe y firma de la persona que coordina los servicios Descripción: El Prestador de servicios elabora factura e informe de conformidad con las actividades realizadas durante el período que corresponda y los trasidad a la persona que coordina los servicios debidamente razonada para verificar la información y gestionar las firmas correspondientes La Persona que Coordina los Servicios revisa el informe, si cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, firma de aprobación el Informe, si factura, y lo devuelve al Prestador de Servicios para gestionar la firma de autorización de pago del Gerente. El Gerente firma de autorizado el informe y la factura razonada y devuelve a la Prestador de servicios para su entrega a la Subgerencia de Desarrollo Humano. Se agrega al procedimiento la actividad 19 quedando asi: Actividad: Recepción de factura e informe Responsables: Prestador de servicios / Encargado de seguimiento documental y proyectos administrativos			manera:	Página 7, Actividad 24	
Registra y sube los siguientes documentos en formato PDF no mayor a 4mb, Contrato, fianza y Acuerdo de Aprobación emitido por Comité Ejecutivo de CDAG, en el portal de la CGC, en un plazo no mayor de 30 días calendario posterior a la recepción de la Certificación de Acuerdo emitido por la Gerencia y aprobado por parte del Comité Ejecutivo de CDAG. El portal de la CGC al validar los documentos emite PDF de recepción de contratos, el cual debe de ser cargado al portat de GUATECOMPRAS en la sección Documentos de Respaldo. Se archivarán en carpeta digital los PDF de Constancia de Recepción de Contratos en la CGC y se archivan para consultas posteriores. Se modifica la actividad 15 quedando de la siguiente manera: Actividad: Elaboración de informe y firma de la persona que coordina los servicios Descripción: El Prestador de servicios elabora factura e informe de conformidad con las actividades realizadas durante el período que corresponda y los traslada a la persona que periodo que coordina los servicios debidamente razonada para verificar la información y gestionar las firmas correspondientes La Persona que Coordina los Servicios revisa el informe, si cumple con los requisitos establecidos en los Terminos de Referencia, firma de aprobación el informe, la factura, y lo devuelve al Prestador de Servicios para gestionar la firma de autorización de pago del Gerente. El Gerente firma de autorizado el informe y la factura razonada para la Subgerencia de Desarrollo Humano. Se agrega al procedimiento la actividad 19 quedando asi: Actividad: Recepción de factura e informe Responsables: Prestador de servicios / Encargado de seguimiento documental y proyectos administrativos					
Se archivarán en carpeta digital los PDF de Constancia de Recepción de Contratos en la CGC y se archivan para consultas posteriores. Se modifica la actividad 15 quedando de la siguiente manera: Actividad: Elaboración de informe y firma de la persona que coordina los servicios periores de conformidad con las actividades realizadas durante el periodo que corresponda y los traslada a la persona que coordina los servicios debidamente razonada para verificar la información y gestionar las firmas correspondientes La Persona que Coordina los Servicios revisa el informe, si cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, firma de aprobación el informe, la factura, y lo devuelve al Prestador de Servicios para gestionar la firma de autorización de pago del Gerente. El Gerente firma de autorizado el informe y la factura razonada y devuelve a la Prestador de servicios para su entrega a la Subgerencia de Desarrollo Humano. Se agrega al procedimiento la actividad 19 quedando asi: Actividad: Recepción de factura e informe Responsables: Prestador de servicios / Encargado de seguimiento documental y proyectos administrativos			manera: Registra y sube los siguientes documentos en formato PDF no mayor a 4mb, Contrato, fianza y Acuerdo de Aprobación emitido por Comité Ejecutivo de CDAG, en el portal de la CGC, en un plazo no mayor de 30 días calendario posterior a la recepción de la Certificación de Acuerdo emitido por la Gerencia y aprobado por parte del Comité Ejecutivo de CDAG. El portal de la CGC al validar los documentos emite PDF de recepción de contratos, el cual debe de ser cargado al portal de GUATECOMPRAS en la sección Documentos de	Página 5, Actividad 12	
Elaboración de informe y firma de la persona que coordina los servicios Descripción: El Prestador de servicios elabora factura e informe de conformidad con las actividades realizadas durante el periodo que corresponda y los traslada a la persona que coordina los servicios debidamente razonada para verificar la información y gestionar las firmas correspondientes La Persona que Coordina los Servicios revisa el informe, si cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, firma de aprobación el informe, la factura, y lo devuelve al Prestador de Servicios para gestionar la firma de autorización de pago del Gerente. El Gerente firma de autorizado el informe y la factura razonada y devuelve a la Prestador de servicios para su entrega a la Subgerencia de Desarrollo Humano. Se agrega al procedimiento la actividad 19 quedando asi: Actividad: Recepción de factura e informe Responsables: Prestador de servicios / Encargado de seguimiento documental y proyectos administrativos			Se archivarán en carpeta digital los PDF de Constancia de Recepción de Contratos en la CGC y se archivan para consultas posteriores. Se modifica la actividad 15 quedando de la siguiente		
Descripcion: El Prestador de servicios elabora factura e informe de conformidad con las actividades realizadas durante el periodo que corresponda y los traslada a la persona que coordina los servicios debidamente razonada para verificar la información y gestionar las firmas correspondientes La Persona que Coordina los Servicios revisa el informe, si cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, firma de aprobación el informe, la factura, y lo devuelve al Prestador de Servicios para gestionar la firma de autorización de pago del Gerente. El Gerente firma de autorizado el informe y la factura razonada y devuelve a la Prestador de servicios para su entrega a la Subgerencia de Desarrollo Humano. Se agrega al procedimiento la actividad 19 quedando asi: Actividad: Recepción de factura e informe Responsables: Prestador de servicios / Encargado de seguimiento documental y proyectos administrativos			Elaboración de informe y firma de la persona que coordina		Liede Leura Del Vella
cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, firma de aprobación el informe, la factura, y lo devuelve al Prestador de Servicios para gestionar la firma de autorización de pago del Gerente. El Gerente firma de autorizado el informe y la factura razonada y devuelve a la Prestador de servicios para su entrega a la Subgerencia de Desarrollo Humano. Se agrega al procedimiento la actividad 19 quedando asi: Actividad: Recepción de factura e informe Responsables: Prestador de servicios / Encargado de seguimiento documental y proyectos administrativos	7	12/09/2022	El Prestador de servicios elabora factura e informe de conformidad con las actividades realizadas durante el periodo que corresponda y los traslada a la persona que coordina los servicios debidamente razonada para verificar	Página 5, Actividad 15	/ Analista de Gestión
razonada y devuelve a la Prestador de servicios para su entrega a la Subgerencia de Desarrollo Humano. Se agrega al procedimiento la actividad 19 quedando asi: Actividad: Recepción de factura e informe Responsables: Prestador de servicios / Encargado de seguimiento documental y proyectos administrativos Página 6, actividad 19			cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, firma de aprobación el informe, la factura, y lo devuelve al Prestador de Servicios para gestionar la firma		
Actividad: Recepción de factura e informe Responsables: Prestador de servicios / Encargado de seguimiento documental y proyectos administrativos Página 6, actividad 19			razonada y devuelve a la Prestador de servicios para su		
Recepción de factura e informe Responsables: Prestador de servicios / Encargado de seguimiento documental y proyectos administrativos Página 6, actividad 19			Se agrega al procedimiento la actividad 19 quedando asi:		
Prestador de servicios / Encargado de seguimiento documental y proyectos administrativos					
Descripción:			Prestador de servicios / Encargado de seguimiento	Página 6, actividad 19	
			Descripción:		

FORMULARIO

CONTROL DE CAMBIOS MENORES

		El prestador de servicios entrega copia PDF o copia en papel de la factura razonada e informe correspondiente al Encargado de seguimiento documental y proyectos administrativos, para que este a su vez pueda subir dichos documentos al portal de GUATECOMPRAS en el plazo establecido.		
		Por lo anterior se modifica el correlativo de las actividades del procedimiento a partir de la actividad 19 denominada: Recepción de factura e informe.	Página 6, Página 7	
8	19/07/2023	Se modifica la actividad 1, quedando de la siguiente manera: Actividad: Elabora los Términos de Referencia que definen los objetivos y alcance de la contratación de los Servicios Técnicos o Profesionales Individuales en General, el detalle de las actividades, resultados esperados, perfil de la persona a contratar, calificación académica, periodo monto de la contratación, utilizando el APE-FOR-25 (Anexo A) Términos de Referencia Contratación de Servicios Profesionales en el Renglón 029 y APE-FOR-35 (Anexo A) Términos de Referencia Contratación de Servicios Técnicos en el Renglón 029.	Página 4, Actividad 1	Lic. Fernando Gabourel / Analista de Gestión de la Calidad
9	29/09//2023	Se modifica la descripción de la actividad 1, quedando de la siguiente manera: Elabora el formulario APE-FOR-25 Términos de Referencia Contratación de Personal en el renglón 029, el cual contiene toda la información necesaria para realizar la contratación.	Página 4, Actividad 1	Lic. Fernando Gabourel / Analista de Gestión de la Calidad
		Se modifica de todo el procedimiento, el nombre del formulario APE-FOR-25 (Anexo A) Términos de Referencia Contratación de Servicios Profesionales en el Renglón 029, quedando de la siguiente manera: APE-FOR-25 Términos de Referencia Contratación de Personal en el renglón 029.	Todo el procedimiento	Lic. Fernando Gabourel / Analista de Gestión de la Calidad
		Se elimina de todo el procedimiento el formulario APE-FOR-35 (Anexo A) Términos de Referencia Contratación de Servicios Técnicos en el Renglón 029.	Todo el procedimiento	Lic. Fernando Gabourel / Analista de Gestión de la Calidad
		Se eliminan las actividades 15 y 18 del procedimiento.	Página 5 y 6 Actividades 15 y 18	Lic. Fernando Gabourel / Analista de Gestión de la Calidad
10	14/11/2023	Se modifica la actividad 16, quedando de la siguiente manera: Responsables: Prestador de Servicios / Persona que coordina los servicios / Subgerente o Responsable de la Unidad Administrativa Descripción: El Prestador de Servicios elabora informe y factura razonada de conformidad con la contratación y lo establecido en el formulario APE-FOR-25 Términos de Referencia Contratación de Personal en el renglón 029, durante el periodo que corresponda y los traslada a la persona que Coordina los Servicios quien verifica los documentos y de estar correctos, firma informe y factura,	Página 6, Actividad 16	Lic. Fernando Gabourel / Analista de Gestión de la Calidad

FORMULARIO

CONTROL DE CAMBIOS MENORES

		El Prestador de Servicios gestiona las firmas que corresponda en factura e informe, según aplique (Subgerente o el responsable de la Unidad Administrativa que corresponda), entrega al Auxiliar Administrativo, con los documentos adjuntos que apliquen para revisión, al estar validados entrega también copia de factura e informe al Encargado de Seguimiento Documental y Proyectos Administrativos para su publicación en el Sistema Guatecompras en los tiempos establecidos. Nota: Cuando se trate del primer pago debe adjuntar a los documentos a entregar al Auxiliar Administrativo, copia del contrato y fianza y cuando se trate del pago final, debe elaborar también informe final y finiquitos según se describe en las actividades 20 y 21 del procedimiento.		
10	14/11/2023	Se modifica la actividad 17, quedando de la siguiente manera: Responsables: Auxiliar Administrativo / Coordinador de Nóminas y Planillas. Auxiliar Administrativo recibe y revisa el informe y factura entregada, así como los documentos adjuntos, según aplique. Si es necesario corregir o completar información, le hace saber al Prestador de Servicios, quien la corrige o completa, vuelve a entregar los documentos y se repite esta actividad. De estar completa y correcta la información, el Auxiliar Administrativo ejecuta la nómina y carga las facturas correspondientes al renglón 029 al sistema de GUATENOMINAS y la traslada a través del mismo al Coordinador de Nóminas y Planillas para su aprobación. En caso de tener alguna observación o correción el Coordinador de Nóminas y Planillas rechaza por medio del Sistema, para que el Auxiliar Administrativo realice la corrección. De estar correcto el Auxiliar Administrativo genera el CUR de devengado, se descarga la reporteria se gestiona las firmas correspondientes para su traslado a la Dirección de Contabilidad de la Subgerencia Financiera.	Página 6, Actividad	Lic. Fernando abourel / Analista de estión de la Calidad
		Se modifica la actividad 20 y queda así: Actividad: Elaboración de informe final. Responsables: Prestador de Servicios / Persona que coordina los servicios / Subgerente o Responsable de la Unidad Administrativa / Gerente Descripción: El Prestador de Servicios elabora informe final, gestiona las firmas de la persona que coordina los servicios y Subgerente o el Responsable de la Unidad Administrativa que corresponda según aplique, así como la firma de aprobación del Gerente o quien se le haya delegado la firma del contrato. Entrega los documentos al Auxiliar y regresa a la actividad 17.	Página 6, Actividad	Lic. Fernando abourel / Analista de estión de la Calidad

FORMULARIO

CONTROL DE CAMBIOS MENORES

Del proceso: PLANIFICACION DEL SGC

Código: GCA-FOR-03

Versión: 2

Página 8

			l e	I
		Se modifica la actividad 21 y queda así:		
		Actividad: Elaboración de finiquitos		
		Responsables: Prestador de Servicios / Persona que coordina los servicios / Subgerente o Responsable de la Unidad Administrativa / Gerente		Lic. Fernando
		Descripción: El Prestador de Servicios elabora finiquito individual y el finiquito recíproco, gestiona las firmas de la persona que coordina los servicios y Subgerente o responsable de la Unidad Administrativa que corresponda según aplique, así como la firma del Gerente o quien se le haya delegado la firma del contrato (en el finiquito recíproco). Entrega los documentos al Auxiliar Administrativo y regresa a la actividad 17.	Página 6, Actividad 21	Gabourel / Analista de Gestión de la Calidad
		Se modifica la descripción del glosario "informe final" y queda así:		
		Documento elaborado por el Prestador de Servicios, que consolida las actividades realizadas durante todo el período de contratación el cual es aprobado por el Gerente o quien se haya delegado la firma del contrato.	Página 3 Glosario	Lic. Fernando Gabourel / Analista de Gestión de la Calidad
		Se modifica la actividad 12 quedando de la siguiente manera:		
		Registra el contrato y sube los siguientes documentos en formato PDF no mayor a 4mb, Contrato, fianza y Acuerdo de Aprobación emitido por Comité Ejecutivo de CDAG, en el portal Web de la CGC, en un plazo no mayor de 30 días calendario contados a partir de su aprobación.		
11	05/12/2023	El portal Web de la CGC al validar los documentos, emite PDF de recepción de contratos, el cual debe ser cargado al portal de GUATECOMPRAS en la sección Documentos de Respaldo.	Página 5, Actividad 12	Lic. Fernando Gabourel / Analista de Gestión de la Calidad
		Se archivarán en carpeta digital los PDF de Constancia de Recepción de Contratos en la CGC y se archivan para consultas posteriores.		
		Se agrega al Glosario la siguiente definición:	Página 2 Glosario	
		CGC: Contraloría General de Cuentas	755 55 5650 137	

Solicitado



Aprobado



Lie. Frankling Velásquez Saucedo Director de Gestión de Personal Subperend a Desarrollo Humano